

COMUNICADO NO.13

Bogotá, 20 de enero del 2026.

Se informa a todos los acreedores del proceso de liquidación de **DYLAN CONSTRUCTORES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, que el día 16 de enero del 2026, se expidió la **RESOLUCION 15 DEL 16 DE ENERO DE 2026**, por la cual se resuelven los recursos de reposición presentados en contra de la resolución no. 010 de 2025 mediante la cual se aprobó el inventario valorado de la sociedad DYLAN CONSTRUCTORES S.A.S.- EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA.

También se informa a los acreedores que se publicó AVISO en el diario Nuevo Siglo el día de 19 de enero 2026 la **RESOLUCION 15 DEL 16 DE ENERO DE 2026**, por la cual se resuelven los recursos de reposición presentados en contra de la resolución No. 010 de 2025 mediante la cual se aprobó el inventario valorado de la sociedad DYLAN CONSTRUCTORES S.A.S.- EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA

Anexamos a esta comunicación: **AVISO Y RESOLUCION 15 DEL 16 DE ENERO DE 2026.**

Atentamente,

HERBERT GIOVANNI ALVAREZ CRUZ
Agente Especial